16 PAGINAS

# EL ORDEN

2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 453

SANTA FE, JUEVES 18 DE ABRIL DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

# FUERON DETENIDOS LOS LADRONES

## EL DESARME UNIVERSAL

Se rechazó el proyecto del delegado

DEL SOVIET

GINEBRA, 17. — La comisión de desarme universal reunida hoy para tratar la reducción de armamentos en todos los países, rechazó el proyecto del delegado soviético sobre la reducción parcial de los mismos.

## RENUNCIARA EL CONCEJAL POR LA G^TE. DE TEATRO

En los círculos políticos se rumorea la probable renuncia de

PARRAVICINI

BUENOS AIRES, 17. — En los círculos políticos de esta capital circula el rumor de que el concejal que representa a la Gente de Teatro en el seno del Concejo Deliberante, actor Florencio Parravicini presentará la renuncia de su cargo a raíz de los últimos sucesos acaecidos en aquel cuerpo y en los que tuviera participación directa.

## EL MINISTRO DE LA GUERRA

Visitó ayer los talleres del arsenal — Realizará hoy un viaje

A CORDOBA

BUENOS AIRES, 17. — Hoy el Ministro de la Guerra General Luis J. Dellepiane realizó una visita de inspección a los talleres del arsenal mostrándose satisfecho de su buena marcha.

Mañana partirá para Córdoba donde realizará una visita a los talleres de la fábrica nacional de aeroplanos.

## CHOCO EL EXPRESO PARIS - BRUSELAS

De resultas de ello murieron once pasajeros, hallándose 30 heridos

LA CATASTROFE

BRUSELAS, 17. — Ha causado profunda consternación en esta ciudad la horrible catástrofe que se produjo al chocar violentamente el expreso de París a ésta con un tren de carga.

De resultas de este choque fallecieron once pasajeros hallándose más de treinta heridos, algunos de relativa gravedad.

## COMERCIO EXTERIOR NEOCELANDES

WELLINGTON, 17. — Durante el año próximo pasado Nueva Zelandia exportó productos por valor de 57.154.243 libras esterlinas, cantidad jamás alcanzada hasta la fecha.

## ADQUISICION DE UN AEROPUERTO

BERLIN, 17. — La comisión de presupuesto del concejo municipal de esta ciudad ha decidido la compra del aeropuerto de Staaken. Berlín con este aeropuerto será usado como centro del tráfico aéreo con toda Europa.

## BUQUES EN EL ANTEPUERTO DE BUENOS AIRES

Seis buques fueron detenidos ayer en la zona cuarentenaria

EL ENFERMO SOSPECHOSO

BUENOS AIRES, 17. — Las autoridades sanitarias de ésta informan que hoy entraron a la zona cuarentenaria de nuestro puerto otro seis buques que deberán permanecer allí seis días antes de que se les permita la entrada al puerto.

En cuanto al enfermo sospechoso del vapor "Highland Rover" fué trasladado al transporte "Chaco" y se cree que no está atacado del terrible mal.

En cuanto al estado sanitario de la población es satisfactorio lo mismo que el de los buques anclados en la zona cuarentenaria.

## FUE RESUELTA LA DISIDENCIA EN TUCUMAN

El delegado del Comité Nacional partió para la Capital Federal

LA SOLUCION

TUCUMAN, 17. — Se resolvió hoy en esta capital la fusión del radicalismo personalista a base de la candidatura del señor Torres para intendente de esta ciudad.

Una vez obtenido esto el delegado del Comité NNacional del Irigoyenismo regresó a la Capital Federal donde informará sobre el resultado de sus gestiones regresando el domingo próximo nuevamente a esta capital.

## EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA P^CIA. DE MENDOZA

BUENOS AIRES, 17. — El Ministro de Gobierno de la Intervención en la provincia de Mendoza, señor Watson ha anunciado que mañana regresa a aquella provincia donde se hará cargo nuevamente de su cartera.

## SE HA DESCUBIERTO UN DOBLE SUICIDIO EN BUENOS AIRES

Los protagonistas por causas que se ignoran ingirieron

CIANURO

BUENOS AIRES, 17. — La policía de esta capital fué puesta hoy en conocimiento de un doble suicidio que se realizó en una de las habitaciones del Hotel Imperial de ésta por causas que se ignoran.

Los protagonistas de este hecho resultaron ser María López y Cándido Varela para lograr su objeto ingirieron una dosis de cianuro.

## FUERON DETENIDOS LOS AUTORES DEL ROBO DE SAN SALVADOR, HABIENDO SIDO SECUESTRADA LA CASI TOTALIDAD DE LA SUMA QUE ROBARAN

Debido a la actividad y celo de la policía pudo ser esclarecido el audaz asalto. — La intervención de la policía de Buenos Aires fué muy eficaz

### LA DETENCION SE LLEVO A CABO EN EMPEDRADO PROVINCIA DE CORRIENTES

LA POLICIA TRABAJA ACTIVAMENTE

BUENOS AIRES, 17. — De acuerdo a las instrucciones del Jefe de Investigaciones de la capital, comisario Santiago, la policía de ésta que actúa en el esclarecimiento del robo en la sucursal del Banco de la Nación de San Salvador, viene desplegando una elogiosa actividad, utilizando los aviones con los que recorren constantemente la campaña, trasladándose de una a otra ciudad de acuerdo a los informes de las policías sobre los posibles lugares que puedan encontrarse los autores.

REVISION DE PRONTUARIOS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 17. — En la oficina dactiloscópica de la policía de Investigaciones de esta capital se ha terminado la revisión de cerca de mil prontuarios de aquellos individuos catalogados como capaces de efectuar la clase de robos como el cometido en San Salvador.

Según los informes recibidos desde el lugar del hecho se trata de un individuo apodado "Diente de Oro" sobre el cual recaen serias sospechas de haber intervenido en el audaz asalto.

FUERON DETENIDOS DOS SOSPECHOSOS

BUENOS AIRES, 17. — La policía de esta capital destacada en San Salvador para cooperar al esclarecimiento del robo cometido en la sucursal del Banco de la Nación de aquella localidad, ha informado que de acuerdo a las investigaciones practicadas ha procedido a detener en Empedrado (Corrientes) a Gustavo Stroimeyti y un sobrino de éste llamado Marcelo, estando ambos sindicados como coautores del asalto.

La detención fué llevada a cabo por el subcomisario Barneda quien se trasladó desde Concordia (Entre Ríos) en avión hasta Empedrado (Corrientes), para tal fin.

Según las mismas investigaciones el dinero había sido enterrado no pudiendo ser encontrado hasta el momento.

RESULTARON SER LOS AUTORES

EMPEDRADO (Corrientes), 17. — Debido a la rápida intervención de la policía han dado resultado las diligencias tendientes a esclarecer el robo de la sucursal del Banco de la Nación en San Salvador (Entre Ríos).

La pesquisa se inició bien encaminada a raíz del secuestro de una botella de vino dejada por los ladrones sobre uno de los escritorios del Banco.

Siguiendo las averiguaciones la policía logró descubrir que dicha botella había sido vendida por el dueño del hotel donde se alojara un tal Rossi de quien se sospechó estar complicado en el asalto.

En posesión de este dato la policía se encaminó a detener a Rossi lo que logró con éxito, ocurriendo igual cosa con los sujetos Gustavo Stroimeyti y un sobrino suyo llamado Marcelo.

Sometido a un severo interrogatorio Rossi terminó por confesarse autor del robo conjuntamente con los dos anteriormente nombrados.

Prosiguiendo el interrogatorio la policía obtuvo la declaración del sitio donde se hallaba escondido el dinero robado.

SE SECUESTRO EL DINERO ROBADO

EMPEDRADO (Corrientes), 17. — De acuerdo a las indicaciones de Rossi el subcomisario Barneda y el Jefe de Policía de Concordia procedieron al secuestro de la suma robada la que fué hallada enterrada en el camino entre ésta y la localidad de San Lorenzo.

Una vez obtenido el dinero se procedió en la comisaría local al recuento de la suma secuestrada.

MONTO DE LO SECUESTRADO

EMPEDRADO (Corrientes), 17. — Practicado el recuento de los billetes secuestrados resultó la suma de $ 420.200.

De acuerdo al inventario practicado en el Banco de San Salvador la suma de lo robado ascendía a $ 421.200, en consecuencia sólo faltan mil pesos que se supone hayan invertido los asaltantes en su huída desde San Salvador hasta ésta.

## NAUFRAGIO DEL BALLENERO INGLES "SOUTHERN SKY"

MONTEVIDEO, 17. — En esta capital se anuncia el naufragio en los mares del Sud del ballenero inglés "Southern Sky" debido a un choque con los témpanos flotantes de hielo.

A consecuencia de ello se han perdido el capitán y once tripulantes ignorándose la suerte que hayan corrido.

## MERCADO AUSTRALIANO DE LANAS

SIDNEY, 17. — El mercado de las lanas acusa una tendencia sostenida sobre 11.414 balas ofrecidas se vendieron 10.027. Las lanas de buena calidad fueron muy solicitadas por los compradores de Francia y Alemania.

## JUICIOS SOBRE LA EXPORTACION DE SEVILLA

BERLIN, 17. — El corresponsal del "Allgemeine Zeitung" en Sevilla describe las exposiciones iberoamericanas en preparación y destaca los pabellones de la Argentina y de México.

## REGISTRARONSE VARIOS TERREMOTOS

SOFIA, 17. — Se han producido violentos terremotos en Tchirpan, Stara, Zagora y Skobelowo.

Los habitantes abandonarán sus casas, saliendo a campo abierto.

Se ignora si hubo víctimas.

## FUE OBLIGADO A PRESENTARSE A LOS TRIBUNALES

En un juicio por cobro de pesos en contra de los FF. CC. del Estado

EL ADMINISTRADOR

BUENOS AIRES, 17. — En el juicio seguido por J. Saravia en contra de los Ferrocarriles del Estado por cobro de pesos se negó a presentarse ante el Juez Federal a declarar el Administrador General de los mismos, Ingeniero Claps lo que originó la adopción de una enérgica medida por parte de dicho magistrado para obligar a aquel funcionario a que se presente a los Tribunales.

## CONGRESO DE MEDICINA Y FARMACIA

A realizarse en Londres en mayo próximo

NUESTRA REPRESENTACION

BUENOS AIRES, 17. — El Poder Ejecutivo aceptó hoy la invitación hecha por Inglaterra para intervenir en el 50º congreso mundial de Medicina y Farmacia militar que se reunirá en Londres los días seis y once de Mayo próximo.

De acuerdo a ello designó a los médicos militares Sarmiento y Laspiur para que invistan la representación de nuestro país en dicho congreso.

## LA EXPOSICION DE SEVILLA Y LOS EXPORTADORES

BUENOS AIRES, 17. — Continúan en esta capital las gestiones tendientes a obtener que el gobierno español conceda amnistía a los expatriados permitiéndoles su concurrencia a la próxima exposición de Sevilla.

## ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

CASSINO, 17. — El señor Vicente del Greco, presidente de la Solafiat Opera, que regresaba con otros amigos de dar un paseo por el campo en automóvil, resultó herido al chocar su coche con otro que conducía el comerciante señor Rafael Vollaro.

Algunos de los otros pasajeros sufrieron heridas, aunque sin mayor importancia.

El accidente se produjo en las afueras de la ciudad.

## MANIFESTACION ESTUDIANTIL EN SEVILLA DIPERSADA POR LA POLICIA

HENDAYA, 17. — Los estudiantes de la Universidad de Sevilla trataron esta mañana de organizar una manifestación, siendo dispersados por la policía.

A consecuencia del choque resultaron varios estudiantes ligeramente heridos.

## R. JUNIORS GANO AYER EN BERLIN

Obtuvo un merecido triunfo por abultado score

5 GOLS A UNO

BERLIN, 17. — El encuentro de football que debía realizarse hoy en esta capital entre el equipo uruguayo "Rampla Juniors" y un combinado local y que había despertado interés resultó deslucido por el amplio dominio de los jugadores sudamericanos que obtuvieron merecidamente el triunfo por abultado score.

El encuentro finalizó con el siguiente resultado: Rampla Juniors" 5; Alemanes 1.

## PRISION DE UN EX FUNCIONARIO DE LA P. DE MENDOZA

Se trata del superintendente de la oficina de Irrigación

EL PROCESO

MENDOZA, 17. — En el proceso que se sigue por irregularidades cometidas en la Superintendencia de Irrigación de esta provincia, se dictó hoy auto de prisión preventiva en contra del ex Superintendente de la misma señor Carvalho.

## LLEGADA DE EMBARQUES DE ORO A LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 17. — Se espera para el 8 de Mayo la llegada de la remesa de 1.000.000 de dólares de oro, embarcada en Buenos Aires en el vapor "Vandyck" y consignada a la National Bank y la casa Seaboard.

## INGRESOS FISCALES DE FRANCIA

PARIS, 17. — Los ingresos fiscales durante el primer trimestre del año en curso, registrados en Francia, ascienden, según un informe oficial suministrado, a francos 9.250.900.000.

Dicha cifra supera en 1.102.900.000 francos a los cálculos previstos en el presupuesto.

## LAS SESIONES DEL CONGRESO

Fueron convocadas las Cámaras a sesiones preparatorias

LAS ORDINARIAS

BUENOS AIRES, 17. — De acuerdo a lo enunciado los presidentes de ambas Cámaras Legislativas han resuelto convocar para los días 25 y 26 del corriente a sesiones preparatorias en las cuales se concretarán a elegir sus futuras autoridades.

Por su parte el Poder Ejecutivo tiene resuelto convocar a las mismas a sesiones ordinarias para el día 1o. de Mayo próximo.

# Ha Sido Mayor el Peligro en que Estuvo el Puerto a Causa del Principio de Incendio

## Una pila de bolsas, a siete metros de un galpón de cereales, ardía amenazando comunicar el fuego a DICHO DEPOSITO

Informamos oportunamente del gravísimo peligro en que se había encontrado la ciudad, a causa del principio de incendio que se produjo el sábado último en los depósitos de cereales de la casa Bunge y Born. A simple vista, se trataba de un suceso que hubiera podido constituir una catástrofe irreparable para la provincia, pues hubiera significado la pérdida del puerto y de una gran parte de la ciudad.

El peligro de un incendio en la zona portuaria, donde se encuentran montados alrededor de 10 grandes tanques de petróleo, uno solo de los cuales tiene capacidad para 15.000.000 de litros, subsiste a pesar de las constantes reclamaciones que venimos haciendo.

Lo ocurrido en Buenos Aires y Montevideo, el claro documento que publicáramos ayer sobre las medidas que se adoptan en Río de Janeiro, para centralizar los depósitos manteniéndolos alejados del radio de las actividades portuarias, etc. etc. resultan argumentos sin fuerza de convicción para la Anglo Mexican Co., entidad extranjera sin síntomas de pudor en sus abusos y para los directores de los Yacimientos petrolíferos Fiscales, a quienes debemos esta falta de consideración para nuestra ciudad.

Hemos denunciado severamente la posibilidad de un desastre y no ha pasado mucho tiempo sin que los hechos nos facilitaran una prueba que es a la vez un aviso.

Los galpones de cereales de la firma Bunge y Born, se encuentran instalados a siete metros de los tanques de petróleo y depósito de inflamables de la Anglo Mexican Co. Los separa una calle de menos de siete metros de ancho.

Al otro lado de los galpones, hay una calle semejante y sobre la ribera de enfrente unas pilas de bolsa. Las fotografías ilustran al respecto.

El incendio se declaró el sábado en las pilas de bolsas. De allí hubiera pasado rápidamente al galpón y ardiendo el galpón hubiera sido inevitable la explosión de los tanques. Las chispas del incendio, llevadas por el viento del río, hubieran caído sobre los grandes depósitos de la Anglo Mexican.

Afortunadamente, se encontraba esa noche de guardia en los galpones de Bunge y Born un humilde sereno, celoso cumplidor de su deber y conocedor de su responsabilidad; hablamos de Antonio Borna, domiciliado en calle 3 de Febrero 2053.

Antonio Borna, que recorría los galpones atento como una celosa vigilante, se apercibió de una ligera cortina de humo que se levantaba desde las pilas de bolsas. Inmediatamente trató de cerciorarse de lo que ocurría.

Con[?] que se trataba de un principio de incendio y que el siniestro podía alcanzar proporciones [illegible], Borna procedió con extraordinaria rapidez, logrando poner al hecho en conocimiento de los bomberos y tomando por su parte otras medidas de precaución.

La suerte que ayudó a los bomberos, hizo el resto y el fuego pudo ser dominado, aún cuando comenzaba ya a alcanzar alguna magnitud. Ahora bien: ¡Si en lugar del sereno Borna hombre consciente de la responsabilidad de su misión, qué hubiera ocurrido!... ¡Y si el sereno, como ocurre en algunos casos, después de una recorrida general por los galpones se hubiera ido a dormir y durante su sueño hubiera comenzado el incendio?... Demás está decir que en pocos momentos el fuego hubiera alcanzado los galpones y la explosión de los tanques se hubiera producido rápidamente.

Bien puede decirse que Antonio Borna ha salvado al puerto del riesgo de ser destruído y que ha salvado también a la ciudad. El sereno cumplidor de su deber merece un premio.

La calle que separa los tanques del lugar del incendio

**PUDO INICIAR UN GRAN DESASTRE**



La pila de bolsas que se incendió. El fuego pudo ser extinguido cuando amenazaba ya a los galpones que están junto a los tanques de petróleo

### M. DE GOBIERNO

Nombramientos. — Segundo jefe de la oficina de Registro Civil de la 2a. Sección de La Capital, al señor Pablo César Chena, en substitución de don Francisco Ruglio, que pasa a ocupar otro puesto.

—Auxiliar de la de Comisarías Seccionales de la Jefatura de Policía del departamento La Capital, al señor Carlos García, en reemplazo de don Domingo Angueira.

# ¡Por Fin Tiene Ministros el P. E.!

## "Crear escuelas y construir caminos", dice el Sr. Araya

Doctor José Araya, designado ayer Ministro de Instrucción Pública y Fomento

En su alojamiento del hotel España entrevistamos ayer tarde, inmediatamente de conocido el decreto, al doctor José Araya, quien desempeñará la cartera de Instrucción Pública y Fomento.

Nos manifestó que estaba completamente de acuerdo con el problema trazado por el gobernador de la provincia doctor Gómez Cello, en diversas oportunidades y que considerando que su antecesor había encarado los problemas de la cartera como correspondía, seguiría sus directivas.

Por su parte agregó consideraba que el ministerio a su cargo tenía dos importantes problemas que encarar y que se dedicaría a la solución de ellos de inmediato: son éstos procurar la creación de las escuelas necesarias para combatir el analfabetismo en toda la provincia y la construcción de caminos, además de la conservación y mejora de los existentes, por considerar que con ellos mejorará la situación de los pueblos de la provincia, muchos de los cuales se encuentran materialmente aislados de los grandes centros de población.

## El Ingeniero González Zimmerman hará obra radical



Ingeniero Francisco Gonzáles Zimmermann, llevado a la cartera de Gobierno, Justicia y Culto

Deseando conocer los propósitos del ingeniero González Zimmerman lo solicitamos nos hiciera algunas manifestaciones.

Conocíamos, en general, cuales eran sus proyectos, ya que en distintas oportunidades nuestras columnas publicaron la expresión de sus orientaciones político administrativas, y, a nuestro requerimiento contestó que se ratificaba ampliamente en sus declaraciones anteriores y que en el desempeño de su cometido tendría como objetivo principal obra radical.

La jornada de ayer fué una de las más intensas en la Casa Gris.

Desde temprano se notó en todas las oficinas inusitado movimiento, y los Ministros, de Gobierno doctor De Anquín y de Instrucción Pública, señor Herrera, se encontraban en sus respectivos despachos.

Poco antes de las 9 horas llegó el gobernador de la provincia, doctor Gómez Cello, y en seguida mantuvo una larga conferencia con el señor Herrera y luego con el doctor De Anquín.

El bien ambos ministros renunciantes sabían que en el día dejarían sus respectivas carteras, se dice, fundadamente, que el doctor Gómez Cello, en dichas entrevistas, les habría notificado oficialmente de la aceptación de sus renuncias y agradecido la colaboración prestada a su gobierno y, posiblemente también, su reconocimiento por haberle facilitado la reorganización del gobierno.

Tal es así, que momentos después de las conferencias, se daba a la prensa el texto de las renuncias.

### EL DOCTOR ARAYA LLEGA A LA CASA DE GOBIERNO

Apenas transcurridos estos hechos, llegó a la Casa de Gobierno el doctor José Araya, quien de inmediato pasó al despacho del gobernador. El doctor Gómez Cello mantuvo con él una larga conferencia, pasando luego el doctor Araya al Ministerio de Instrucción Pública donde saludó al Ministro renunciante.

### EL Dr. DE ANQUIN Y EL Sr. HERRERA SE DESPIDEN

Momentos antes de las 12 horas, el doctor De Anquín y el señor Herrera, después de despedirse del personal de sus respectivos departamentos, abandonaron la Casa de Gobierno, retirándose a sus domicilios.



Señor Julio Racine, designado ayer Ministro de Hacienda

### La renuncia del Ministro de Gobierno, Justicia y Culto

"Santa Fe, Abril de 1929.

A S. E. el señor Gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello. S/D.

Presento a V. E. mi renuncia de ministro secretario de Estado en la cartera de Gobierno, Justicia y Culto, cargo con que fuera honrado por V. E. en la iniciación de su gobierno.

Al agradecer nuevamente la confianza dispensada, hago votos porque un franco éxito corone su acción de gobernante. (Fdo.): Ireneo de Anquín."

### EL DECRETO

A las 18 horas en punto, el gobernador firmó el decreto de aceptación de las renuncias de sus ministros y de designación de los nuevos titulares, cuyo texto es el siguiente:

"Santa Fe, Abril 17 de 1929. — Habiendo presentado sus renuncias los señores Dr. Ireneo de Anquín y profesor Don Martín Herrera: el primero del cargo de ministro de Gobierno, Justicia y Culto y el segundo de Ministro titular de Instrucción Pública y Fomento, e interino de Hacienda y Obras Públicas, atento a los fundamentos de las mismas y en uso de las facultades que le acuerda la Constitución Provincial, en su art. 91, inc. 5o. el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. — Acéptanse las expresadas dimisiones y dénseles las gracias a ambos funcionarios por los importantes servicios prestados a la administración con celo, honestidad e inteligencia.

Art. 2o. — Nómbrase Ministro Secretario de Estado: en el Departamento de Gobierno, Justicia y Culto, el señor Ingeniero Don Francisco González Zimmermann. En el Departamento de Instrucción Pública y Fomento, al señor Dr. José Araya; en el Departamento de Hacienda y Obras Públicas, el señor Don Julio E. Racine.

Art. 3o. — Desígnase el día de mañana a las 11 horas para que los nombrados presten el juramento constitucional y tomen posesión de sus respectivas carteras.

Art. 4o. — El Sub Secretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, Sr. Carlos A. Murúa refrendará el presente decreto.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello — Carlos A. Murúa".

### COMUNICACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

Inmediatamente de firmado el decreto precedente, el gobernador suscribió el telegrama dirigido al Ministro del Interior, doctor Elpidio González, cuyo texto transcribimos:

"Santa Fe, Abril 17 de 1929. — A S. E. el señor Ministro del Interior, Dr. Elpidio González. — Buenos Aires. — Tengo el honor de llevar a conocimiento de V. E., que por decreto del P. E. fecha de hoy, han sido aceptadas las renuncias interpuestas por los Sres. Dr. Ireneo de Anquín y profesor Don Martín Herrera, el primero del cargo de Ministro de Gobierno, Justicia y Culto y el segundo de Ministro titular de Instrucción Pública y Fomento e interino de Hacienda y Obras Públicas, y se han designado Ministros Secretarios de Estado: en el Departamento de Gobierno, Justicia y Culto, al Sr. Ingeniero Don Francisco González Zimmermann; de Instrucción Pública y Fomento, al Sr. Dr. José Araya y de Hacienda y Obras Públicas, al Sr. Julio Racine.

Con tal motivo, presento a V. E. el testimonio de mi consideración más distinguida. — Gómez Cello. — Carlos A. Murúa".

## "Cuando entremos, veremos lo que haremos", dice el Sr. Racine

El señor Julio Racine, a quien visitamos en su domicilio, nos recibió con su acostumbrada bonhomía y, al interrogarle sobre su acción futura en la cartera de Hacienda, nos manifestó que había aceptado el cargo que le ofreciera el gobernador, a quien le unía una estrecha amistad, por lo que significaba una prueba de confianza.

Nos dijo también que seguiría la política de honradez administrativa que caracterizaba al actual gobierno, y que en ese sentido se dirigirían todos sus esfuerzos.

Al interrogarle cuáles eran los proyectos que pondría en ejecución, una vez asumido el cargo, agregó: "no he podido pensar todavía en lo que haré; una vez que entremos, veremos lo que haremos".

Así, con estas palabras terminó nuestra entrevista con el nuevo Ministro de Hacienda de la provincia.

### La renuncia del Ministro de Instrucción Pública y Fomento

"Al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia S/D.

Con referencia a nuestra conversación relativa a la situación de la Provincia y a la conveniencia de llamar a colaborar en las funciones superiores del gobierno nuevas energías, presento a V. S. la renuncia de Ministro de I. Pública y Fomento, que desempeño en efectividad, y de Hacienda y Obras Públicas que interinamente atiendo desde agosto ppdo.

Quiera, Sr. admitir los votos que hago porque su gobierno, al alcanzar el término constitucional de mandato, sea coronado por el éxito la obra que claramente diseñada por V. S., la sé dirigida con prudente y perseverante dedicación bajo el estímulo de un profundo anhelo de bien público.

Muy reconocido a las diferencias personales con que gentilmente me honrara siempre desde las primeras horas de nuestra labor común, saludo a V. E. con la respetuosa consideración y estima. (Fdo.): Martín Herrera".

### LINEAS TELEGRAFICAS

El estado de las líneas telegráficas era ayer el siguiente: Nacional Paraguayo, mal; Nacional uruguayo, Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Misiones, condicional. Las demás líneas, bien.

# La célebre gavilla de estafadores "Faure y Compañía". Otra víctima del pulpo: La familia de don Juan Goghlan

## ¿OTRO MILLON DE PESOS EN DANZA? NUEVOS PERSONAJES EN ESCENA

San Carlos Centro, Abril 16 de 1929
Señor
Alfredo Estrada
Santa Fé
Sr. mío:
Para su grato gobierno ruégole que tenga a bien no publicar ningunas de las noticias que esta mañana reunió en mi casa, hasta aviso mío.
Sin otro particular, salúdole atte
José P. Coghlan

Autógrafo de la carta que el joven José Coghlan hijo de la señora Anselma Coghlan nos envía desde San Carlos Centro

La temida e inolvidable gavilla de Castagnetti que otrora fuera el terror de los pacíficos colonos del Norte santafecino, ha dejado en el ambiente infectado de aquellas épocas, la simiente maldita a través de la floreciente campaña santafecina, cuyos retoños del mal, brotan y salen a la luz entre la maleza de esa semilla esmeradamente cuidada por la recua de malvados que, como en campo propicio de una selva encantada, la recogieron, la plantaron, y se desarrolló, asfixiante, para la vida y tranquilidad de la gente honrada, allá por San Carlos Centro.

EL ORDEN que nació, vive y se agiganta cuidado con el estímulo de la gente de bien, del pueblo que lo alimenta con el apoyo de sus millares de subscripciones dentro y fuera de la provincia, del país, y hasta en el extranjero, demuestra al consciente personal que lo impulsa con su valentía, y con los sanos propósitos de su dirección a la cabeza, a demostrar, que sabremos responder a esos estímulos y a ese apoyo moral y material, con todos los esfuerzos y todos los sacrificios, para hacernos dignos de esa confianza ilimitada que se nos tiene, y que jamás hemos de defraudar, manteniéndonos en la línea defensora en que vivimos: por el pueblo y para el pueblo.

En el transcurso de la ardua y noble campaña en que nos hallamos empeñados, coadyuvamos con todas nuestras fuerzas a facilitar las pesadas tareas de la justicia de instrucción y la hábil defensa del abogado de la sucesión Dall Armellina, cuyo sumario, de una labor encomiable, engrosa día a día su ya voluminoso legajo con toda clase de pruebas, citas, declaraciones, allanamientos y, cuyas páginas repletas de actuaciones bien hilvanadas, han de coronar — estamos seguro de ello — el triunfo más completo en el esclarecimiento de la verdad que hoy se esconde bajo el más espeso celaje del arte de la delincuencia.

Vivimos como quien dice, entregados pacientemente a la obra escudriñadora del desenvolvimiento del sensacional proceso criminal instaurado por el doctor Miguel Angel Calvo en representación de la sucesión Dall Armellina víctima de la gavilla de malhechores "Casa Faure Ltda." que comercialmente se hacía figurar con un fabuloso ACTIVO de 900.000 pesos "SIN PASIVO", según ellos, y, según nuestros informes con la monumental y formidable suma de PASIVO en varios millones de pesos estafados a sus innumerables e incautas víctimas caídas en las hábiles redes de la delincuencia SIN ACTIVO, ya que la célebre banda, presumiendo y con razón, su caída en manos de las garras de la justicia, el día menos pensado, como sucedió, los bienes de los que se apoderaban, se escondían entre el ramaje de esa recua de bandidos en pañales.

Vivíamos, como decimos, entregados a esta paciente obra cuando desde el pueblo de San Carlos Centro, recibimos un llamado urgente pidiéndonos, implorándonos, que EL ORDEN, se trasladara a aquel centro aterrorizado y sometido al temible engranaje de aquella empresa "pulpo" para ayudarlos a desprenderse de una vez y para siempre, de las garras del monstruo que, con sus fauces desorbitadas y sus negras entrañas, parapetado tras montañas de oro reluciente, intimida y sugestiona a sus víctimas y a la mayor parte de aquel pacífico vecindario de otras épocas.

En tono quejumbroso — nuestros suplicantes — nos llamaban allí para que con nuestra presencia en los dominios del monstruo, salváramos a otra víctima que actualmente, con toda calma y sangre fría a la vista de todos se está devorando el "pulpo" en el silencio del atemorizado vecindario. Esa víctima es la infeliz y desgraciada viuda de don Juan P. Coghlan y sus hijos, arrancados sin piedad e infamemente del seno de su hogar, del gran establecimiento de 7.000 hectáreas que poseían con su Estancia "La Floradora", poblada con más de 3.000 cabezas vacunas, en las lejanas tierras del territorio del Chaco Nacional. ¡Hasta allí fueron esos malvados estafadores a buscar víctimas para inmolar en homenaje a sus ansias de dinero!

"La situación de esta pobre familia arruinada y abandonada en este pueblo de San Carlos Centro — nos decían —, clama al cielo justicia, y a la prensa sana y viril de nuestra provincia, su protección".

"EL ORDEN" nos decían no puede desoír el llamado de sus pueblos que piden ayuda en momentos tan angustiosos". "La presencia de ese órgano defensor del pueblo es necesaria, es perentoria"...

Ese grito de un pueblo que pide la ayuda de la prensa sana y consciente que nada teme, cuando se trata de defender a su pueblo contra las asechanzas de los malvados, fué escuchado por nosotros y, sin pérdida de tiempo, nos lanzamos hasta San Carlos Centro, hacia la madriguera del malevaje que tan audazmente provoca con sus actos delictuosos la tranquilidad de ese pacífico vecindario.

Ya en San Carlos, y por medio de señas, se nos indicó la morada de la señora viudad Doña Anselma Figueroa de Coghlan...

Casa de humildísimo aspecto y de una pobreza franciscana, nos acercamos respetuosamente a ella y después de varias llamadas a intervalos, cuando ya resolvíamos retirarnos, se abrieron apenas, tímidamente sus puertas, y en su dintel apareció como una sombra, una débil mujer, preguntándonos a secas "¿Quién son Vds.? ¿Qué desean?".

Señora, le respondimos, desearíamos hablar con Vd. unos momentos. Somos periodistas, pertenecemos al diario EL ORDEN y nos trae a este pueblo un llamado del vecindario...

Esperen voy a llamar a mi hijo... yo no puedo atenderlos... no los conozco... esperen...

Unos minutos después, se nos apareció un joven como de unos 18 años quien un tanto desconfiado, mirándonos como sorprendido, nos invitó a pasar adelante mientras la pobre mujer, que resultaba ser la madre, fué hacia una pieza interior a traernos unas sillas — la pieza de recibo se hallaba completamente desmantelada sin un solo mueble. Tal la pobreza advertida en aquella casa de la opulenta señora estanciera de otras épocas, allá por su establecimiento "La Floradora".

...—¿Qué se les ofrece, — nos dijo el expresado joven.

Primeramente desearíamos saber su nombre, y que nos contara algo de su vida; ¿cómo se llama su mamá, en qué se ocupa, y...

"Todo lo comprendo, pero lo siento, no podemos decirle nada, ni siquiera satisfacer sus curiosidades... No debo ni puedo hablar, pues correríamos el peligro de echarnos encima muchas dificultades y, además que dormir en la calle, ya que nos desalojarían de esta casa que aunque pobre, es el hogar de todos mis hermanitos y de mi pobre madre"...

¿De quién es la casa, le preguntamos.

"Del señor Gabriel Faure; yo trabajo allí en su Escribanía, y con el producto de sesenta pesos que me pagan mantengo este hogar"...

Cuéntenos algo de su vida, señora, — le dijimos a la mamá del joven que teníamos delante. — No nos tenga desconfianza. Nosotros venimos hacia ustedes para saber toda la verdad y para escuchar de sus labios las penas y las desgracias que sabemos les afligen. Tal vez podamos hacer algo por ustedes. Sabemos muchas cosas, todo quizá de lo que ustedes nos quieren ocultar, pero, no queremos dar crédito a nada de lo que se cuenta y queremos oír de ustedes, toda la verdad"...

"Y si después nos echan a la calle? — nos contestó la señora —. Estamos en la última miseria, señor, vivimos abandonados de todos... la historia de mi hogar es muy triste, después de todo ¿para qué recordarla?"... Aun tengo fe en que el señor Faure nos devolverá nuestros bienes, mi estancia, las haciendas... Tengo, fe, señor, en las palabras y las promesas que siempre nos repite el señor Faure, de que nos devolverá nuestro campo, y francamente temo de que, si hablamos, todo lo perdamos y que, entonces sí que nos quedaremos en la calle, ya que lo que más nos recomienda es callarnos"...

"No tenga miedo señora, hable y cuéntenos su pasado, sin omitir nada, desde que llegó a estos lugares.

"Nuestra historia, es muy triste: Mi esposo se llamaba Juan Patricio Coghlan y durante su vida vivíamos en nuestro establecimiento de campo "La Floradora" que limita con Las Palmas y Río de Oro y con otro campo de Hardyn y Cía. Ese campo lo tenía mi esposo en condominio con un hermano de él llamado Patricio y en el Establecimiento tendrían más de 2.000 cabezas vacunas".

"Un día, el más triste de mi vida, mi esposo Juan dejó de existir, y poco tiempo después fué necesario hacer la sucesión".

"En vida de mi esposo hubo varios interesados que ofrecían 900.000 pesos por el campo pero mi esposo y mi cuñado no querían venderlo pues pedían 1.000.000 de pesos ya que tenían la seguridad de que valía más". Como la sucesión tenía algunas deudas, tratamos de hacer una pequeña hipoteca para solventarnos y fué en esa época en que se nos apareció por el establecimiento don Gabriel Faure, acompañado de un señor Adolfo Ever y don Alfonso Haefliger quienes a fin de hacer una operación muy ventajosa me propusieron que era necesario venir para ello a la provincia de Santa Fe a San Carlos Centro donde vivían y que los acompañara"...

"No recuerdo bien la época pero creo que hará de ello unos 6 años. Como se trataba de un corto viaje resolví no perder tiempo y acompañado de esos señores emprendimos el viaje"...

"Primero me llevaron a Rosario dejándome en la casa de un señor Guillermo Taylor Paúl, farmacéutico, después me llevaron a Buenos Aires, donde no sé lo que me hicieron firmar en una escribanía pública. Yo firmaba lo que se me ordenaba pues así me lo exigían a fin de no entorpecer las operaciones que debían facilitarme la cantidad de dinero prometida con la que regresaría a mi estancia para reunirme con mis hijos que había dejado allí a la espera de mi regreso".

"Después de firmar allí lo que se me pedía, regresamos a Rosario a la misma casa del señor Paúl, de donde el señor Faure, en lugar de dejarme regresar a mi establecimiento "La Floradora", me trajo a este pueblo de San Carlos alojándome en la casa de su mamá donde viví unos cuatro meses hasta que haciéndoseme insoportable la vida en aquella casa donde tan mal se me trataba, sin dejarme ir a reunir con mis hijos abandonados allí en mi triste hogar, el señor Faure me sacó de la casa para depositarme en el Hotel del primo de él en cuyo Hotel Italia de Alfonso Bisignano me dieron una pieza y el señor Faure fué a mi estancia para traer o sacar de allí a mis hijos y traérmelos..."

"No es posible señor, que el señor Faure me engañe, aunque hace cerca de seis años que siempre me promete la devolución de mis campos enteramente libres de todo gravámen, pero a condición de que he de guardar silencio, para que las operaciones realizadas tengan todo el éxito prometido"...

"¿Qué clase de documentación ha firmado Vd. señora?

"No lo sé pues yo apenas sé firmar y lo único que sé es que el señor Faure jura por la salud de su mamá que de un momento a otro me devolverá todas mis propiedades y las de mis hijos a quienes sin saber tanto daño les hice y les estoy haciendo"...

Por las mejillas de la pobre señora, rodaron unas lágrimas que el hijo trató de enjugar rodeando con sus brazos a su pobre madre, diciéndole: "No te aflijas Mamá, el señor Faure, pronto nos devolverá nuestras propiedades, y yo podré volver a continuar mis estudios interrumpidos en Corrientes"...

Repuesta la señora, continuó la triste historia de sus penurias desde que abandonó las propiedades que su esposo, al dejar el mundo, les había dejado a ella y sus hijos.

"Recuerdo que el señor Faure, me dijo que era conveniente simular una venta de los derechos de mis hijos, a fin de no entorpecer la operación y terminarla de una vez para que pudiera regresar a mis posesiones." Y como se me dijera que los hijos menores, que eran casi todos, no podían hacerlo, me dijo: "No se apure, señora, se arreglará pues ya y de co-

Pasa a la pág. 6



La señora Anselma Coghlan acompañada de algunos de sus hijos que la rodeaban en el instante de la visita que les hicimos en San Carlos Centro



Una de las propiedades de don Antonio Dall' Aymellina que cayeron en poder de "Casa Faure"

# NO HACEN FALTA TECNICOS



No. No hacen falta técnicos para comprender que un principio de incendio como el que quemó estas bolsas, puede causar la destrucción del Puerto y de gran parte de la ciudad, mientras no sean retirados de allí los tanques de petróleo.

# LOS RECITALES QUE OFRECERA LA SEÑORA ANA S. DE CABRERA EL 20 Y 21, EN SANTA FE

**Ambos espectáculos se llevarán a cabo a las 21 y 30 de los expresados días, en el teatro Municipal, y prometen constituir sendos sucesos artísticos**

## PROGRAMAS DE LAS AUDICIONES

El sábado y el domingo próximos, a las 21 y 30 horas, ofrecerá dos recitales en la sala del Teatro Municipal, la señora Ana S. de Cabrera, distinguida cultora del folklore sudamericano, ventajosamente conocida en esta capital, donde ha realizado varias temporadas, con inolvidable éxito.

Dichos recitales han despertado, como es lógico, acentuado interés, en cuya virtud es dable descontar que congregarán a un público numeroso.

Ocioso resulta referirse a las condiciones artísticas de la señora de Cabrera y a los altos valores del espectáculo que ofrece. Bastará, sin duda, para recordar sus méritos, hacer cita de esta expresión de Marquina, que define exactamente la significación de sus recitales: "Así el arte de Ana S. de Cabrera tiene la aristocracia de un folklore que destaca la pureza originaria, gracias a la creación estética con que ella ha sabido reanimarlo y vivificarlo dándole emoción dramática. En un maridaje feliz y sustantivo, en el arte de esta bella animadora aparece, resplandece y triunfa la aristocracia de lo popular".

**Los programas de los recitales serán los siguientes:**

***Primer programa (sábado 20)***

PRIMERA PARTE

a) Adiós te Diré, Argentina. Vidala tema indígena, recogida y armonizada por A. S. de Cabrera.

b) "Aquí estoy para quererte", Chile. Aire de cueca, por O. P. Freire, transcripto por A. S. de Cabrera.

c) "La Apuesta", Argentina. Tonada provinciana, ejecutada en charango, especie de guitarra rústica, construida por el aborigen, con la caparazón del Quirquincho o Tatú.

d) "La Guitarra", Argentina. Estilo del Sud, recogido y armonizado por A. S. de Cabrera.

e) "La Luna y el Sol", Argentina. Canción serrana, letra de J. C. Dávalos, música de A. S. de Cabrera.

SEGUNDA PARTE

a) "Por Culpa Tuya", Argentina. Zamba Cuyana, letra de C. Peñaloza, recogida por A. S. de Cabrera.

b) "Incertidumbre", Uruguay. Estilo, letra de Novio, recogido por A. S. de Cabrera.

c) "Bolicha", Brasil. Canción brasileña por J. Carbalho, transcripta por A. S. de Cabrera.

d) "Canción del carretero", Argentina. Letra de G. Caraballo, música de C. L. Buchardo.

e) "El amor es un niño", Argentina. Canción al modo popular, por A. S. Cabrera.

TERCERA PARTE

La Danza del Folklore Argentino.
a) Fiesta Gaucha.
b) El Sombrerito.
c) Los Amores.
d) La chacarerita doble.
e) El cuando.
f) La firmeza.

**Segundo programa (Domingo 21)**

PRIMERA PARTE

a) "Delirio", Perú. Yaraví, letra de Melgar, año 1814, recogido por D'Harcourt, transcripto por A. S. de Cabrera.

b) "Dos Corazones", Bolivia. Bailecito, recogido por A. S. de Cabrera.

c) "La Mora que quiero un viejo", Argentina. Tonada provinciana, ejecutada en charango, especie de guitarra rústica construida por el aborigen con la caparazón del Tatú o Quirquincho.

d) "Mi vida", Argentina. Estilo recogido por A. S. de Cabrera.

e) "Amorosa", Argentina. Zamba riojana, recogida por A. S. de Cabrera.

SEGUNDA PARTE

a) "La Campera", Argentina. Estilo del norte, letra de F. A. Rid, recogido por A. S. de Cabrera.

b) "Parará Guazú", Uruguay. De la serie de "Cantos al Paraná" por A. Broqua, letra de F. Silva Valdez.

c) "Sabiá", Brasil. Canción brasileña por el doctor J. Carbalho, transcripción de A. S. de Cabrera.

d) "Invocación", Argentina. Canción al modo popular, letra de J. C. Dávalos, música de A. S. de Cabrera.

e) "Canción de amor Calchaquí", Argentina. Al modo popular, letra de R. Jijena Sánchez, música de A. S. de Cabrera.

TERCERA PARTE

La Danza del Folklore Argentino.
a) Fiesta Gaucha.
b) El Escondido.
c) El Prado.
d) El Pallito.
e) El Ballecito.
f) El Pala-Pala.

Las danzas son proyectadas sincrónicamente como complemento de la música y el canto.

Decorados con dibujos indígenas, estilizados.

# BAJO 4 CENTS. NUESTRO RIO

La circular diaria del Telégrafo Nacional da cuenta de la altura del río, que es a la fecha de ayer, de 5 metros 71 centímetros. En las últimas 24 horas, ha descendido, pues, 4 centímetros.

De los demás ríos, la misma circular informa lo siguiente:

Corrientes 5.26, bajó 15.
Formosa 4.63, bajó 5.
Ituzaingó 2.22, estacionado.
Posadas, 2.68, estacionado.
Itá Ibatá, sin escala.

**DATOS DEL M. O. P.**

La circular última del M. O. Pública de la Nación informa del siguiente estado de los ríos:

**Río Paraguay**

Formosa, 4.68, bajó 0.06.
Bermejo, 4.75, bajó 0.15.

**Río Alto Paraná**

Posadas, 2.68, estacionado.

**Río Paraná Superior**

Corrientes 5.41, bajó 0.17.
Esquina 5.25, bajó 0.02.

**Río Paraná Medio**

La Paz 5.58, bajó 0.02.
Paraná 5.22, bajó 0.03.

**Río Paraná Inferior**

Diamante 5.56, bajó 0.03.
Rosario 4.82, bajó 0.04.
Altura probable el 24|4|929: Paraná 5.65; Rosario 4.79.

**Estado en la fecha**

Río Paraguay, baja.
Río Alto Paraná, sin datos.
Río Paraná Superior, baja.
Río Paraná Medio, baja despacio.
Río Paraná Inferior: baja despacio.

# DESORGANIZACION, DESADMINISTRACION

Para que el mecanismo administrativo funcione como corresponde y llene el objetivo a que está obligado, es necesario que, igual que una máquina industrial cualquiera.

Todas sus piezas se encuentren perfectamente ajustadas, pulidas y lubrificadas lo contrario implica suponer que están demás todos los empleados, desde el de mayor jerarquía hasta el simple ordenanza, pues a finalidad, el objeto de todo ese complicado organismo burocrático, no será cumplido nunca en la forma que corresponde.

Declarar en comisión o cesantes a millares de empleados, no es cosa baladí. Ellos han venido llenando, de cualquier manera que sea, las necesidades imperiosas de la administración, y ésta, al verse privada de pronto de su actividad se ha resentido en su desenvolvimiento normal. Y así es como la resolución de los expedientes se atrasan, como los empleados, sobre cargados de trabajo lo cumplen en forma deficiente o, en la presunción de que a ellos también les tocará el turno, dejan dormir los expedientes en los archivos.

Por otra parte, aún en los casos en que los nombramientos han sido producido en masa — de igual manera que las cesantías —, los nuevos empleados, ajenos por completo a la rutina administrativa son, más que factores eficiente, un obstáculo para el desarrollo normal de sus funciones.

Sin embargo, no es posible desconocer que la administración nacional necesita que se la purgue de esa enorme cantidad de empleados que han hecho de su cargo un cómodo "modus vivendi". Su remoción se impone no sólo por razones de ética política, sino porque los que pagan impuestos, patentes, tasas, etc., son los que contribuyen con su dinero a que cobren sus sueldos esos empleados, y tienen derecho a que funcione sin tropiezos el mecanismo administrativo, del cual deben ser los beneficiarios.

En ese sentido, con un poco de buena voluntad de parte de quienes manejan la cosa pública, paulatinamente, sin entorpecer la labor en la administración, el Estado podrá contar, en todas sus dependencias con personal útil, eficaz en su acción, siempre, eso sí, que el precepto constitucional que establece la idoneidad, como condición esencial para llegar a los puestos públicos, sea cumplido.

De no ser así la desorganización traerá aparejada la desadministración y el Gobierno perderá la confianza que deben tenerle los administrados.

# ESTUDIANTILES

En la asamblea general celebrada recientemente por el Centro Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación se renovaron las autoridades de la institución, las que quedaron constituidas en la siguiente forma:

Presidente, Alcides T. Dreller.
Vice, Emilio R. Moya.
Secretario, José M. Vargas.
Pro secretario, R. Cordini.
Tesorero, R. Cordiviola.
Pro tesorero, R. Sollier.
Vocales: A. Van Lacke, L. Zapata.
Secretario de cultura: Justo P. Cadario.
Secretario de Deportes: Julio Duro.

# DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

## DESDE VILLA ANGELA

**(Territorio Nnal. del Chaco)**

**Cursos escolares.—**

Desde el pasado mes funcionan todos los cursos escolares de esta localidad. Las escuelas, este año están completamente y en especial la Superior No. 11, la que a pesar de contar con [illegible] personal docente y especial, ha solicitado más maestros, los que se harían cargo de nuevas subdivisiones proyectadas.

En este pueblo todas las escuelas son mixtas y funcionan con dos turnos en [illegible] que carecen de la mínima comodidad. También se carece del más elemental material de enseñanza, viéndose obligado el maestro a costear de su peculio muchas cosas. ¿A qué seguir con este comentario? Ya sabemos que siempre [illegible] este país [illegible] sólo se provee de todos los elementos y se cumplen [illegible] a las escuelas de los grandes centros, engañando así al observador vulgar y al extranjero, quienes creen inocentemente que los establecimientos del resto del país, sino serán iguales, por lo menos guardarán semejanza.

**Higiene local.—**

La distribución y venta de los alimentos básicos, como ser la leche, la carne, el pan y las legumbres, se hace generalmente sin observar las más elementales reglas de higiene.

En esta infracción, que constituye a la par un atentado a la salud del pueblo, se procede con toda impunidad, pese a la existencia de una oficina de Inspección, que tenemos en la Municipalidad.

En esta localidad son innumerables las fondas y hoteles debido a la gran afluencia de cosecheros, compradores de productos y viajantes de comercio, dejando así a esas casas de alojamiento un notable margen de ganancias, más no por ello se preocupan de presentar habitaciones limpias, ni de desinfectar debidamente los utensilios empleados por otros, propagando así quién sabe cuántas enfermedades.

Algunas peluquerías y despachos de bebidas, etc., adolecen también de las mismas deficiencias.

El afán desmedido del lucro, que caracteriza a una gran parte de nuestros comerciantes, los lleva a olvidar la más simple y humana obligación: la higiene.

**Progreso edilicio.—**

Ha tomado gran impulso en esta localidad la edificación, señalándose así en una forma más el progreso palpable de la comarca.

Ya no son casas y habitaciones provisorias las que se hacen, temiendo siempre el derrumbe económico, sino sólidos y amplios edificios, para cuya construcción se consultan en parte al menos, las reglas de la arquitectura moderna.

El templo católico pronto estará listo para felicidad, a no dudar, del mundo cristiano. La Parroquia, que abarcará una gran zona, será confiada a la dirección de los frailes franciscanos. Esta iglesia, en realidad será muy pequeña, pero no ha sido posible obtener mayores fondos para levantar una más amplia. Muchas personas del pueblo, pedían a grandes voces, antes que una iglesia, un hospital o sala de primeros auxilios, algo bien imprescindible por cierto. Por eso mismo, y ya que no es posible carecer por más tiempo de tan valioso y humano establecimiento, nuestra Municipalidad, interpretando el sentir general, ha iniciado una suscripción, solicitando el aporte de todas las voluntades.

¿Habrá quién se niegue a cooperar en tan elevado fin?

El edificio, cuya construcción se retrasa indebidamente, es el destinado a la Escuela No. 11, para lo cual se ha votado una partida de 110.000 $ m|n. "La Chaqueña S. A." ha ofrecido para ese objeto una hectárea de valioso terreno ubicado en el centro urbano. Esta escuela funciona actualmente en un pequeño local propiedad del Consejo de Educación, y en un anexo que debe alquilar, pagando un elevado precio.

Varios son los nuevos edificios que últimamente se han habilitado para casa de comercio, y mansiones particulares.

**Nuevo periódico.—**

Desde un mes aproximadamente aparece un nuevo periódico semanal, titulado "La Voz", cuya dirección es tá confiada al señor J. González Albarracín.

Con este son tres los periódicos que ven la luz en el pueblo, pero es de lamentar que tomen generalmente sendas torcidas, mal comprendiendo así, cuál es el verdadero rol de la prensa en el desenvolvimiento de los pueblos.

**La cosecha.—**

Se ha iniciado con mucho éxito la cosecha algodonera en esta zona, la que promete ser excelente dada la carencia de plagas que solían asolar los cultivos en años anteriores y por el buen desarrollo que han alcanzado las plantas.

Desde las primeras horas del día comienzan a entrar al pueblo los más variados tipos de vehículos cargados del precioso textil, dando así a las calles un interesante y animado aspecto.

Vuelve a repetirse en esta ocasión el problema de siempre, cual es la escasez de brazos para las tareas de recolección, que como deben realizarse a mano, resulta muy lenta, necesitándose gran número de trabajadores. La tarea es liviana y entretenida, y por ello suelen verse mujeres y niños ocupados en ese trabajo, a la par muy remunerador.

Actualmente el precio del algodón oscila alrededor de 240 $ la tonelada, existiendo fundadas esperanzas de su aumento.

La cosecha de maíz concluida, obteniéndose [illegible] precios.

**Desmotadoras.—**

Funcionan regularmente cuatro desmotadoras de algodón, dirigidas por las firmas: Louis Dreyfus, [illegible] y [illegible] Ltda., Vorbonl, Lorenzo y Cía. y Bunge y Born, respectivamente. Esta última sociedad, que ha construido en el transcurso del año anterior, un gran edificio, piensa instalar también una fábrica de aceite aprovechando así aquí mismo la semilla del algodón, hasta ahora siempre exportada a la capital del Territorio y a otros puntos.

Con estos y otros dates que iremos haciendo conocer oportunamente a los lectores de EL ORDEN se podrá prever lo que será esta Villa en el día de mañana.

Muchos capitalistas podrán ampliar aquí el radio de sus actividades y los jóvenes animosos que hoy no tienen campo de acción en las populosas ciudades, podrán cimentar sus ilusiones.

## DESDE KILOMETRO 165

**Match Huracán v. Sp. del Norte.—**

Como estaba anunciado, el domingo 14 del corriente se llevó a cabo un match amistoso entre los cuadros Huracán y Sportivo del Norte.

Previamente se disputó un partido preliminar entre las intermedias de ambos clubs. En primer tiempo finalizó sin abrirse el score y en la segunda etapa Huracán obtuvo el goal del triunfo, por intermedio de Avalos. El match resultó interesante, dado el equilibrio de las fuerzas y el entusiasmo con que se comportaron todos los jugadores.

El encuentro de primera no alcanzó las proporciones lucidas que se presumían, por cuanto Huracán se presentó debilitado por la ausencia de varios jugadores, que fueron reemplazados por elementos de 2a., que terminaban de sostener una reñida lucha. El goalkeeper Torti fué el alma del cuadro; una vez más, dió pruebas de gran habilidad.

El resultado del half-time inicial fué de dos goals a cero a favor de Sportivo del Norte, que en la segunda etapa aumentó a tres la ventaja, terminando el match con este score: Sportivo del Norte, 3 goals; Huracán, 0.

## DESDE CALCHAQUI

**Enlaces**

El día 20 a las 16 horas se bendecirá la unión matrimonial del joven, Alberto Burella con la señorita Carmen Pighin.

—En la misma fecha, contraerá enlace el señor Alejo Urbina con la señorita Margarita Lowg.

—También el mismo día a las 17 horas será bendecido el enlace del joven Alcidonio Frissón con la señorita Emma Ronconi.

**Funerales**

La señora Carmen Perales de Dayer invita a sus parientes y relaciones al funeral que se llevará a cabo en la iglesia parroquial por el sufragio del alma de don Porfirio Dayer, a las 9 horas.

—El día 22, lunes, se oficiará un funeral por el alma de don Sixto Martínez, a las 9 horas.

**Misa de esponsales**

El día 19 viernes, a las 7 horas, se ofrecerá el santo sacrificio de la misa para bendecir a los jóvenes Alberto Burella y Carmen Pighin, quienes contraerán enlace.

**Bautismos que se llevaron a cabo en la Iglesia Parroquial de esta localidad**

Colombo Dante Alberto, hijo de Juan y Brígida Geoghagan, fueron padrinos Angel Colombo y Ana Romero.

Carrara Nelly Elina, hija de Juan B. y Matilde Nerás; fueron padrinos Francisco B. Carrara y Teresa Carrara.

Moretto Adelia, hija de Pascual Narcisa, Luisa Depietri; fueron padrinos José Depietri y Adela Depietri.

Furlani Audelio Luciano, hijo de Marcos Angel y Adela Tur; fueron padrinos Arnoldo Stebler y Juana Furlani.

Martinenghi Dora Beikis, hija de Angel y Ceferina Busatin; fueron padrinos Juan Segundo Busatto y Amalia Martinenghi.

Rosa Blanca Nelly, hija de Agustín y Rosa Rolón; fueron padrinos Francisco Carrizo y Cecilia de Carrizo.

**Donación**

El señor Enrique Faurlin ha donado la suma de pesos 70 para una instalación eléctrica en el altar de la Inmaculada Virgen de esta parroquia.

**Hojalatería**

Se ha instalado en esta localidad una hojalatería de propiedad del señor José Ayuso. Se arreglan y construyen cañerías y todos los trabajos pertenecientes al ramo. Los precios son sin competencia.

**Viajeros**

Para la ciudad de Buenos Aires el señor gerente del Banco don Rodolfo Labar.

—De Margarita el señor Inspector nacional de escuelas, Adolfo Upird.

—Para Santa Fe el señor Antonio Scattolini, su señora, su señorita hija Francisca y la señorita Armenia Fernández.

—Al mismo punto el señor Biol y familia.

—Para la misma ciudad, la señora C. Vda. de Carrizo.

## DESDE PROVIDENCIA

**Inauguración de una fábrica.—**

Con motivo de la inauguración de la nueva fábrica de quesos del señor Pedro Dergay; el domingo pasado, se sirvió un abundante asado con cuero a una concurrencia de más de 100 personas de toda la colonia haciendo los honores de la casa, la distinguida señora de don Pedro, doña Gracianita Hourcade de Dergay y sus simpáticas hermanas.

Las instalaciones de toda las maquinaria, son de las más modernas. Estas han sido instaladas en el nuevo edificio, de reciente construcción, expresamente para el señor Dergay; el costo aproximadamente es de unos 45 mil pesos.

Como el señor Dergay es un trabajador incansable, de los más progresistas que tiene la colonia; el comercio y hacendados le dispensan merecidamente su amistad y crédito.

## DESDE PROGRESO

**Carrera**

Gran concurrencia reunió la importante carrera del domingo donde dirimieron supremacía la Asturiana del stud local y la Clerí de la vecina localidad de Gallisteo. El público entusiasmado hizo numerosas apuestas, a favor de ambos lo que hacía presagiar una lucha reñida.

Puestos los caballos en las partidas del juez, se acentuó más la duda de cual sería el ganador. Un momento de emoción y de silencio reinó al darse la orden de partida a los competidores los cuales en un notable esfuerzo mantuvieron la expectativa del público; solo después del informe de los rayeros y el fallo del juez se supo que había ganado la Asturiana del stud local.

—Con motivo de la carrera reuniéronse en la casa de campo del señor Risso el jefe del Departamento señor Mauricio Weytmann, el secretario señor Amado A. Gay, los señores Luis Gay, Humberto Fabrich, José Cruz Pino, Luis Rosso, Irineo Grenón, Raúl A. Risso, Edmundo F. Acuña, José Franco, y Justo Díaz los que fueron obsequiados por el señor Risso con un almuerzo.

**Baile**

Lucidos contornos adquirió el baile que en la noche del domingo dió el Foot Ball Club San Martín. Asistieron destacadas familias de la localidad y pueblos circunvecinos.

## DESDE LA PELADA

**Enlace**

El 11 del actual ha sido bendecida la unión matrimonial de la señorita Rosa Lucía Sartori, con el joven José Elías Abba, ambos extensamente vinculados en nuestra sociedad.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos el señor Juan Abba y doña Catalina P. de Ghio.

Fueron testigos Pompeo Paoli y Carlos Schroder por parte del novio. Eduardo Eckard y Miguel Sartori por la de la contrayente.

El acto alcanzó destacadas proyecciones exteriorizándose ante la expresada pareja las simpatías de que disfruta entre sus amistades.

—En la residencia de la familia de la novia el 20 del actual será bendecida la unión matrimonial de la señorita Emma Bauducco con el señor Ceferino Alassia, pareja extensamente vinculada en nuestros círculos sociales.

—A Santa Fe los señores Guillermo Camará y Pedro Cardozo.

—Al mismo punto don Clemente Zenino y su hijo Hugo.

## DESDE SUSANA

**Nota rosa**

El hogar de los esposos Collendi-Bussano está de parabienes con el advenimiento de su hermoso varoncito.

**Foot Ball**

En el encuentro de foot ball que se llevara a cabo en esta el domingo 7 del corriente entre las primeras divisiones del Club Sportivo local y Atlético Sportivo de Aurelia Sud, logró imponerse el local por 2 goals a 1. Con este triunfo el Sportivo Susanense deberá intervenir en el campeonato regional que empezará el domingo 5 de mayo próximo.

La actuación del referée señor Chiarella designado por la "Liga Italiana" fué muy discreta. El cuadro local formó así: Bernardo Perrenje, Francisco Blanco, Rafael Griglio, José Ballario, Claudio Duverie y Pedro Griglio, Juan Gnero, Ernesto Confalonieri, Eduardo Duverne, Alfredo Manzo y Bartolomé Borgogno.

**Lluvias**

Llovió 111 milímetros del 7 del corriente a la fecha.

**Viajeros**

De Arrufó el joven Pepe Agustín Bruno.

—A la Capital Federal el doctor Velco Rajman.

## DESDE EMILIA

**Baile social.—**

En el salón que poseen los señores Pastorell Hnos. se realizará el día 20 del corriente a las 20.30 horas un baile social.

Patrocinado por el Centro Colón en honor de sus asociados y familias, con el propósito de inaugurar la nueva temporada deportiva y social.

Teniendo presente los bien ganados prestigios con que se supo laurear esta institución, como así las numerosas y distinguidas familias que para este festival fueron invitadas, se descuenta el éxito del mismo.

Para amenizar este acto ha sido contratada de exprofeso una orquesta santafecina.

**C. D. del club Colón.—**

Con la asistencia de los miembros que componen la C. D. y mayoría de asociados, el Football Club y Centro Recreativo Colón de esta localidad renovó sus autoridades.

A tal objeto se llevó a cabo la anunciada asamblea general, el domingo pasado, quedando la nueva comisión directiva constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Eduardo Vionnett; vice, Honorio Ibarrier; secretario, Francisco Cozzi; pro, Domingo Busotto; tesorero, José Brataltti; pro, Juan Didier. Vocales: Hipólito Lanteri, Olivio Ríos, Héctor Palavecino, Agustín Laninetti, Primo Daccaro, Juan Grosino; revisadores de cuenta: Francisco Moner y Faustino Lanteri.

Se espera de los nuevos dirigentes teniendo en cuenta sus prestigios y entusiasmo, una feliz actuación en sus cargos.

# CUMPLIO CON SU DEBER



El sereno Esteban Borna, que dió la voz de alarma con tiempo suficiente para evitar que el principio de incendio en Bunge y Born, ocasionara una catástrofe

# Cayó un Pedazo de Cielo...

No vamos a referirte aquí, caro lector, alguna historia absurda, ni siquiera intentaremos explicarte un extraordinario fenómeno celeste.

Se trata simplemente de un accidente sin mayores alternativas ocurrido ayer en el local donde funcionan los juzgados de Paz Letrados, calle San Jerónimo entre Corrientes y Moreno.

Un cielo ... raso, cansado de presenciar como testigo mudo e insensible, tantos desalojos y cobros de pesos, y de soportar sobre su endeble armazón, una punta de años seguidos, se desprendió con estrépito sembrando de pánico entre los oficiales de justicia (¡cosa bien rara, por cierto!) y un número regular de picapleitos que esperaban turno para... ¡para cualquier cosa!



El desbande fué general. Los empleados corrieron al primer pasillo libre; los procuradores, con o sin chapa, creyendo que se derrumbaba el edificio, emprendieron veloz carrera hacia la calle, donde estando presentes nosotros, un novel abogado nos dió un símil morrocotudo...

—Ve Vd., (dijo el abogado) parece una bandada de aves...

Por respeto a la justicia no nos atrevimos a preguntarle de qué color...

COMO SE PRODUJO EL ACCIDENTE. —

Este derrumbe se produjo más o menos como todos los derrumbes.

En el juzgado se ignoraba, hasta el momento de la catástrofe, todo, absolutamente todo lo que iba a ocurrir...

De pronto...

¡Brrrrrrróóón!... ¡zif!... ¡paf!... ¡Pum trac!...

Sobre las mesas en cuyos lomos desteñidos se jugó la suerte de tantos inquilinos infelices y de tantos caseros bien intencionados (sic) cayó una lluvia de cascotes y empolvoró la cal su nívea caricia. Los expedientes y las cabezas de los empleados de Justicia se cubrieron de partículas de ladrillo, y oscilando entre el me caigo y no me caigo un cielorraso vetusto e incoloro empezó a hacer piruetas circenses.

ARAÑAS Y CUCARACHAS...

Toda una fauna de bichitos más o menos conocidos y más o menos repulsivos, quedó al descubierto con el derrumbe. Arañas de peso semi-pesado, cucarachas del tamaño de una albarda, etc., etc., huyeron en montón por las paredes en busca de refugio, y hasta algún ratón temerario, deseando enterarse de lo que ocurría en la casa de justicia, asomó su agudo hocico por las grietas del piso...

LO QUE SE VA HACER. —

Magnificada por algún humorista, la noticia llegó al Departamento de Policía, y en menos que canta un gallo bataráz el jefe, su inseparable comisario de órdenes y algunos "sabuesos" se trasladaron al lugar del hecho, creyendo encontrar, seguramente, una docena de cadáveres...

Bueno; cadáveres encontraron, pero todos fueron barridos de inmediato con la escoba...

El espectáculo era demasiado inmundo para permitirlo por más tiempo.

Largo rato deliberaron los jueces y la policía sobre la cuestión, y por fin se llegó a un acuerdo sobre lo que convenía hacer. En primer lugar, se efectuará una desinfección general con "Fly-Tox"... En segundo lugar, otra desinfección. Y por último, se enviará un "cielorrasero" para que componga el desperfecto.

Creemos que no se levantará sumario.

——(x)——

# ACLARACION

El señor Gustavo Rochi vice presidente de la comuna de San Carlos Centro, nos ha hecho saber que contrariamente a lo informado por un colega, él no se ha trasladado a Buenos Aires acompañando al presidente de dicha comuna, para interceder a favor de la "Casa Faure", en la querella criminal que se le sigue.

Comprendemos la justicia de la aclaración, porque el error informativo del colega, perjudica la reputación del señor Rochi.

El señor Rochi continúa en San Carlos Centro, ageno por completo a este asunto.



# EN LOS TRIBUNALES

## JUZGADO FEDERAL

Se clausuró el sumario a Ricardo Paez y se ordenó la reincarcelación del nombrado.

—En los sumarios accidente sufrido por Juana o Dolores Ceballos, Francisco Avalos, Eliseo Mansilla, José Romero Rolón, se dictó sobreseimiento.

## JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION

### JUEZ DOCTOR VILLANUEVA

#### Secretaría Ferrer

En los autos Carlos A. Jobson, sumaria para la posesión treintenaria, se aprobó la gestión en cuanto por derecho hubiere lugar.

#### Secretaría de la Peña

En los autos Otto Huzincker, sobre insania, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

— Sociedad Anónima Minetti y Cía. contra Palmira Luisa Capovilla de Corti, ejecución hipotecaria, no se hace lugar a la revocatoria solicitada y conceder en relación el recurso subsidiariamente interpuesto debiendo elevarse los autos al superior previo emplazamiento de las partes, con costas.

## JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION

### JUEZ DOCTOR PUCCIO

#### Secretaría Irigoyen

Bernardo Topelli, sucesorio, se declaran herederos su esposa María Bargamasco de Tonelli y sus hijos Josefina, María, Cándido y Angela Tonelli.

—Bernardo Acosta, sucesorio, se concede la autorización que solicita el administrador para efectuar una venta.

—En el juicio Casimiro Ovgleviker contra el F. C. Santa Fe, daños y perjuicios, se declara que los honorarios del perito Doctor Halsch son a cargo de la parte actora.

—Rosa Iturraspe Acosta, sobre rectificación, se hace lugar de acuerdo a lo solicitado, oficiándose.

## JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION

### JUEZ DOCTOR RISSO

#### Secretaría Ferreyra

Magdalena Cascasso de Cabrera, sucesorio, se autoriza la venta en remate público de los bienes inmuebles que figuran en el inventario a fojas 11 y 12 sirviendo de base de remate el precio fijado. El rematador será sorteado el día 18 de este mes.

—Ascensión Arancibia, sucesorio se nombra perito inventariador al doctor Eudocio Benítez.

—Crescencio Almirón, posesión treintenaria, se resuelve: Aprobar la presente sumaria información sobre posesión treintenaria.

#### Secretaría Paseggi

Israel Rosisky contra León Blanchard, cobro de pesos, se revoca la resolución apelada y se hace lugar a la demanda, con costas.

—Margarita Garetto de Ingaramo contra Pedro Ingaramo y Ana Carro Vda. de Foucère, escrituración, se hace lugar a la revocatoria, concediéndose el recurso interpuesto.

—Carlos Iros, tutores de los menores Gay, se aprobó las cuentas de la tutela.

## JUZGADO DEL CRIMEN

### JUEZ DOCTOR FONTANARROSA

#### Secretaría Garibay

Se dictó sobreseimiento, por prescripción, a favor de Juan Paganino, Manuel Leonardo Avila o Pedro Varela (a) Pinola, lesiones; Eduardo Aguilar, lesiones; Antonio Sayes, agresión; Antonio Díaz, lesiones; Sigfrido Ponce, Marino Dorrego de Cuesta, Luis Cirilo Triani y Florentino Amilino, por lesiones.

## JUZGADO DEL CRIMEN

### JUEZ DOCTOR PUIG

#### Secretaría Fontes

Pedro Alberto Roldán, defraudación, se le condena a sufrir nueve meses de prisión que se deja en suspenso.

—Se dictó sobreseimiento en la causa contra Domingo Porte, Rafael Soto y Leonidas Soto, procesados por lesiones.

## DEFENSORIA GENERAL A CARDO DEL DOCTOR BARRIOS

José Antonio Clausen, lesiones.

—Alejandro Barberis, sucesorio.

—Magdalena C. de Cabrera, sucesorio.

—Tomás E. Magnasco, renuncia de tutela.

—Fernando Dentresano, sucesorio.

—Leonidas Garaicoechea, sumaria información.

# SE PROYECTA CREAR UNA NUEVA CARRERA EN LA UNIVERSIDAD

El doctor Pedro Rueda, prestigioso médico de la ciudad de Rosario, ha presentado al Interventor en la Universidad del Litoral, doctor Roque Izzo, un proyecto sobre creación de una nueva carrera en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, la de Peritos bacteriológicos y expertos en análisis clínicos.

Sin entrar a considerar la procedencia de la presentación, ya que por discrecionales que sean las atribuciones conferidas al interventor en la Universidad, ellas no pueden llegar a facultarle la supresión o creación de carreras dentro del organismo universitario hemos de manifestar nuestro aplauso por dicho proyecto, que viene a ampliar el campo de acción del instituto, permitiendo la formación de preciosos auxiliares para la clínica médica, ya que no es posible dudar de la importancia que tendrán dichos técnicos colaborando en los consultorios de los profesionales o en establecimientos independientes.

Agregaríamos, también, que es una sentida necesidad incluir en el proyecto otras carreras, tales como las de idóneo en farmacia, fisioterapia y masajistas, para que se den en la misma Facultad de Medicina y no como se sigue ahora rindiendo pruebas de suficiencia ante los consejos de higiene donde, muchas veces, ha influído más la recomendación de algún político que la preparación del examinado.

# SE HARA UN CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer el siguiente decreto, encargando la confección de un proyecto de Código de Procedimientos Administrativos:

CONSIDERANDO:

Que los procedimientos en la tramitación de asuntos administrativos, no se ajusta a reglas fijas ni disposiciones de orden legal.

Que la experiencia diaria demuestra, que en la casi totalidad de los mismos los trámites están subordinados a la práctica rutinaria en unos casos y en otros se toma como antecedentes disposiciones del Código de Procedimientos Civiles.

Que así mismo, no existe uniformidad, dando lugar a que por falta de precisión y claridad en el procedimiento, escapen o se demoran indefinidamente el cobro de muchos impuestos.

Que para la consecución de los enunciados propósitos, el gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o.) Encárgase la redacción de un proyecto de Código de Procedimientos Administrativos a los señores Ignacio M. Luque, Director General de Rentas; Guillermo Tuells, Asesor Letrado de la Dirección General de Rentas; doctor Ramón Ortiz, Inspector de Rentas; Domingo P. Capopille, Sub contador General y Carlos S. Gaete, Jefe de Informes y Liquidaciones de la Contaduría General de la Provincia.

Art. 2o.) Los nombrados, solicitarán de los ministerios y Oficinas de la Administración, los antecedentes que juzguen necesarios para el desempeño de su comisión.

Art. 3o. — Recomiéndase a los expresados señores presten preferentemente atención a la misión que se le confía.

——(o)——

# DON DANIEL L. GIMENEZ

## Ha merecido otra honrosa designación en San Juan

Hace algunos meses, la intervención federal en San Juan designó para ocupar el cargo de gerente-presidente del Banco Provincial de aquella provincia, al señor Daniel L. Giménez, caballero santafecino que cuenta con amplias vinculaciones y simpatías en esta ciudad.

El señor Giménez ha sido objeto ahora de una nueva y honrosa distinción, al designársele Interventor de la Sociedad Anónima "Cervecería San Juan", que ha sido intervenida judicialmente.

Complacidos anotamos la noticia, por tratarse de un digno santafecino que en su carrera bancaria en esta ciudad, y en todas las funciones públicas que ha desempeñado, ha acreditado encomiables condiciones de honestidad, inteligencia y laboriosidad.

Viene de la pág. 3

mún acuerdo con quienes me facilitarán el dinero, me encargaré yo de ello pidiéndole la autorización correspondiente al señor Juez de Menores para que lo consienta"...

"Así lo hizo señor, y la operación de las firmas, se llevó a cabo este año, según creo, en el mes de Enero. La escritura debe hallarse ya en Buenos Aires para concluir la operación una vez protocolizada, después de cuya fecha recibiré mis propiedades y me iré por fin a disfrutar allá en mi establecimiento, la tranquilidad de mi hogar, olvidando todas las penurias y dando a mis hijos la educación y los estudios que ahora les faltan".

"Se me olvidaba decirles que, el Escribano Público de Buenos Aires, se llama don Ramón Pascel, y que además de las escrituras, ha firmado varios documentos en blanco que por orden del señor Faure entregué al doctor Giovando"...

Se me dijo que la operación se haría por intermedio de un hombre muy rico y muy amigo del señor Faure que se halla en Buenos Aires, cuyo nombre es don Alfredo Haefliger Gerente de la Cervecería Quilmes"...

Notando un poco abatida a esta pobre señora resolvimos dar por terminada nuestra visita a tan desconsolado y desgraciado hogar pidiéndole a la señora se prestara con sus hijos, allí presentes, a tomar una fotografía, lo que obtuvimos después de algunos ruegos diciéndonos: Si de verdad es para EL ORDEN, lo haremos con mucho gusto, ya que siempre he oído hablar que es el defensor de los pobres". Agradecidos a tanta gentileza nos despedimos de aquella pobre gente, prometiéndonos a nosotros mismos, que al llevar esto a conocimiento de nuestros lectores, lo llevamos asimismo a conocimiento de la justicia por si en alguna forma se puede castigar las villanías de tanta infamia, cometidas con la familia del señor Coghlan, que ha caído en las garras del "pulpo" o gavilla de estafadores que representa la famosa "Casa Faure Ltda." allá por San Carlos.

Sabemos que esa gavilla tiene el propósito de quedarse con todos los bienes de la Sucesión Coghlan, y que, a tal efecto llega en su audacia hasta retener en su casa al hijo de la señora Anselma Viuda de Coghlan, de nombre José, que es quien nos recibió y estuvo presente en la entrevista que le hicimos en su hogar.

Sabemos también que ahora esa pobre señora, así como su hijo, se encuentran asustados y aterrorizados de miedo que, el jefe de la gavilla Faure, sepa el triste relato que nos hizo, y lo sabemos porque momentos antes de partir el nombrado hijo José, concurrió a nuestro alojamiento del Hotel en San Carlos para pedirnos y suplicarnos, que nada dijéramos por ahora, hasta tanto el señor Faure les entregara sus propiedades.

Escritas estas líneas recibimos una carta cuyo original reproducimos en la nota gráfica, donde nuestros lectores se impondrán del terror de aquella pobre gente que, sin duda alguna, se habrá visto obligada a enviarnos esa carta que como decimos demuestra evidentemente todo el dominio y todo el terror que esa gavilla tiene sobre sus víctimas.

# SECCION ECONOMICOS

SE VENDE una Mueblería y Carpintería Mecánica, siendo muy buen negocio como para oficiales que quieren ser patrones con poco dinero. Dirigirse a Pedro Borgonovo, Colonia Felicia, provincia de Santa Fe. 5296-v.19|4

SE DA PENSION con pieza amueblada en casa de corta familia. Gdor. Candioti 2163. 5326-v.17|4

"LA PORTEÑA". La única casa que tiñe el calzado en los colores que Vd. desea. San Martín 2895. 5315-v.20|4

SE DA PENSION en casa de familia, con pieza amueblada. 9 de Julio No. 2461. 5272-v.21|4

COMERCIANTES: Si deseáis tener organizada y al día la Contabilidad, rubricar o abrir los Libros de vuestra casa, practicar inventarios, balances, avalúos, etc., dirigirse a "CONTADOR" Rosario No. 3055. Se atienden solicitaciones de la campaña. 5411-v.12|5

SE ALQUILA casa 1o. de Mayo 1570. Ocurrir: San Martín 2328. 5396-v.17|4

SE VENDE un bandoneón sin uso de 71 teclas y 142 voces marca Premier, en $ 180. Ocurrir: 9 de Julio 2642. 5400-v.17|4

SE VENDE: auto Buick, 4 cilindros en perfecto estado; cinco asientos. Humberto 1o. 2496 (altos). 5406-v.17|4

SE DA PENSION con pieza amueblada servicio esmerado; Pensión "La Gloria", San Luis 2118. La misma casa necesita mucamas. o/o.

SEÑORITA formal ofrécese para desempeñar cualquier clase de trabajos de escritorio o cajera, posee muy buenos informes y varios años de práctica. Dirijirse a E. Q. San Jerónimo 3607, Santa Fe. 5313-v.19|4

VENTA de un Taller de Vulcanización de poco capital. Tratar Urquiza 2099. 5342-v.16|4

SE VENDE un terreno en Crespo entre San Jerónimo y San Martín. Tratar: 4 de Enero 2929, de 10 a 14 hs. 5391-v.26|4

PENSION: se da, sin pieza en familia extranjera; San Luis 3166. 5388-v.27|4

SE DA PENSION con o sin pieza: San Luis 2763. 203-v.15|4

SE OFRECE chauffeur sin pretensiones, Güemes 4063. 5417-v.17|4

SE DESEA alquilar casa comp. de 2 o 3 piezas con altillo, cocina, cuarto de baño w. c., si es posible con jardín o terreno para el 20 o 25 de abril m. o m. Ocurrir a: C. C. 1. diario EL ORDEN. 5121-v.18|4

## CAMBIO DE FIRMA

Comunico al comercio y público en general, que por intermedio del martillero Sr. D. GOLPE RAMOS, he comprado la EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES Y COCHERIA que tenía establecida en esta localidad, el Sr. JOSE C. MARTINEZ, haciéndome cargo únicamente del activo. — San Cristóbal, Abril 3 de 1929. — Conforme: JOSE F. MEYER — JOSE C. MARTINEZ. 5359-v.5|5

## SE VENDE

Almacén establecido en punto inmejorable, poco capital, con buena clientela. Por informes a esta Administración — J. M. 5295-v.26|4

PIANO perfecto estado y muebles vende. Ocurrir: 1o. de Mayo 2029. 5136-v.19|4

MATRIMONIO preciso, marido trabajo de campo, señora cocinera. Tratar: San Jerónimo 3033, de 10 a 12 horas.

OFICIAL PELUQUERO, para trabajar en San Jerónimo Norte, se necesita. Dirigirse a Fructuoso Fonseca, por carta o por teléfono No. 7, San Jerónimo Norte. 5454-v.24|4

CORREDOR para esta plaza se necesita. Dirigirse a calle Mendoza No. 2886. 5432-v.18|4

SE VENDE una casa en calle Crespo 3847. Para tratar en la misma o con el señor Fernando Reyt, San Martín No. 3156. 5295-v.12|5

EN AMENABAR 3073 será gratificada la persona que de noticias de un perro clase bull terrier blanco, orejas y cola cortada que responde al nombre de Bobi. 214|18|4.

SE NECESITA una sirvienta, San Jerónimo 2383. 5451-v.18|4

VENDO TERRENO 9 x 17, a 2 cuadras del F. C. C. N. y del Boulevard Gálvez, con facilidad de pago. Tratar Lavalle 3871. 5462-v.27|4

NECESITASE dactilógrafo con buena redacción comercial, con modestas pretensiones para casa de comercio. Se exige referencias. Por carta a D. B. San Luis 2850, Ciudad. 5466-v.21|4

SE ALQUILA ... Ocurrir: Calle Tucumán No. 2112. 5471-v.26|4

SE ALQUILAN ... de Mayo No. 1766. 222-v.20|4

SE ALQUILA casita nueva de 2 habitaciones y demás comodidades. Pellegrini 2451 próxima al Boulevard. 5477-v.29|4

PEONCITO para limpieza, 14 a 16 años decente y con recomendación, se necesita. Ocurrir: Humberto 1o. No. 2363. 5453-v.17|4

## AVISO COMERCIAL

Ponemos en conocimiento del comercio de esta plaza, que hemos vendido al señor FIDEL TRENTINI las existencias de la que fué nuestra Sucursal en Santa Fe, calle San Jerónimo 2960.

Santa Fe, abril 9 de 1929.

Guillermo Barthe Hijos y Cía.

5456-v.18|4

SE NECESITAN: cadetes con sus correspondientes libretas de trabajo. Ocurrir a "La Tirolesa", Rivadavia esq. Humberto I. 5419-v.16|4

## SERVICIO DOMESTICO

Se necesita una sirvienta ... San Lorenzo 2526. 221-v.20|4

Sirvienta se necesita. San Jerónimo 3130. 220-v.20|4

Sirvienta se necesita por medio día o con cama afuera. Ocurrir: Rosario 2183. 223-v.20|4

SE NECESITA sirvienta, se paga buen sueldo. San Jerónimo 2419. 224-v.20|4

SIRVIENTA para todos quehaceres y que entienda de cocina, se necesita. Ocurrir: Tucumán 2354. 215-v.17|4

CHICA de 12 a 15 años, se necesita para servicio doméstico. Ocurrir: Francia 3405. 216-v.19|4

SIRVIENTA se necesita. Ocurrir: 25 de Mayo 3564. 217-v.19|4

MUCAMA con cama adentro para matrimonio solo, se paga buen sueldo. Corrientes 2550. 218-v.19|4

SE PRECISA urgente sirvienta para corta familia; se abona $ 50. Ocurrir: Marcial Candioti 2418. 219-v.17|4

SE NECESITA niñera de 14 a 16 años. Moreno 2127. 5435-v.19|4

MUCAMA para comedor, con cama adentro se precisa: Saavedra 2672. 6422-v.16|4

COCINERA y chico para mandados a casa de corta familia. Se paga buen sueldo. Ocurrir: Moreno 3730.

SE NECESITA una sirvienta. San Martín 2765. 210-v.16|4

SIRVIENTA, se necesita para matrimonio solo, por medio día solamente. Ocurrir: 1o. de Mayo 2221. 209-v.16|4

COCINERA, se necesita. Ocurrir: Corrientes 2575. 5350-v.20|4

MUCHACHA, se necesita en San Martín 1992. 5413-v.16|4

SE PRECISA: sirvienta para todo trabajo, se paga buen sueldo: Humberto 1o. 2490. 5406-v.17|4



## LOCAL

para negocio necesito con una o dos vidrieras. Prefiero en calle San Martín entre Salta y Humberto 1o. Dirigirse a esta Administración. 5370-v.18|5

Se necesitan obreras, en la Fábrica de Fósforos "Santa Fe", Corrientes No. 3853. 5354-v.17|4

## PARA INDUSTRIA O PARA COMERCIO

Alquilamos o vendemos amplia casa central, 9 DE JULIO 319, 329, Galpones, corralones y altos para familia. Ocurrir a:

E. M. RAMOS y Cía. San Martín 2240 - U. T. 2524. 5477-v.30|4

# Lo Hirió Grave De Una Puñalada, En Un Almacen

POLICIALES

EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 18 DE ABRIL DE 1929

POLICIALES

## Pedimos justicia para un héroe y fuimos escuchados

### Un triunfo legítimo, es para EL ORDEN el ascenso del marinero Serviliano Pérez

EL ORDEN

EL MARINERO QUE SALVO DOS VIDAS

SERA OLVIDADO POR...

LA SUBPREFECTURA MARITIMA NO PUEDE OLVIDAR AL MARINERO SERVILIANO PEREZ

EL ORDEN PIDE UN ASCENSO PARA UN HEROE

SERVILIANO PEREZ NO DEBE SER OLVIDADO

VISITO EL HOMBRE QUE ES...

VIVIR PARA HABLARNOS DE SERVILIANO

DE USTED ESTAR SEGURO QUE LOS ACTOS DEL MARINERO S. PEREZ SERAN PREMIADOS

PREMIO DE 1a. CATEGORIA

Media docena de sueltos para hacer popular a un héroe, héroe de ley, y nuestra voz fué escuchada. Dijimos a la ciudad que Serviliano Pérez, había expuesto su vida en dos oportunidades, para salvar a dos semejantes. Uno cansado de vivir. El otro en estado de ebriedad, iba cantando su última canción, y no fué la póstuma, por la oportuna intervención de Serviliano Pérez.

El clisé hecho con títulos prueba indiscutible de lo que aseveramos, que pueden dar fé, da la seguridad de nuestra verdad evidente.

Serviliano Pérez ha sido ascendido, de acuerdo a información que nos suministraron en el día de ayer, gente allegada al héroe.

Según la orden llegada de la superioridad marítima, dice, haber "sido ascendido al grado inmediato superior el marinero Serviliano Pérez".

Con toda justicia pues, y satisfacción desde que vemos ha sido escuchada nuestra voz, decimos a la ciudad que ha sido ascendido, el hombre que olvidándose de su propia vida, la expuso para salvar la de dos seres.

## CON LA RIENDA CORTADA LOS ANIMALES EMBISTIERON UN AUTO

PERTENECE AL CUERPO DE BOMBEROS

El Sargento Agustín Martínez, perteneciente al Cuerpo de Bomberos, a las 15 y 25 horas de ayer, conducía un carro de cuatro ruedas de la citada institución, por calle 9 de Julio al Norte. En esas circunstancias una de las riendas se le cortó, perdiendo el gobierno del carro el nombrado Martínez. Por fortuna los animales no se desbocaron y solo embistieron a un auto que estaba estacionado en la misma arteria frente al No. 2222.

El auto que lleva el No. 2113 y es marca Ford, propiedad de Aquiles Cerbini que se domicilia en el lugar, resultó con el guardabarros derecho abollado.

Intervino la seccional segunda que hizo el procedimiento pertinente.

## EN DISTRITO ELISA SE DESACATO UN HOMBRE

RESULTO HERIDO LEVE

La Jefatura de Policía de Esperanza, departamento Las Colonias, en un comunicado de fecha 15 que ayer nos fué dado ver en el Juzgado de Instrucción en turno, da cuenta de un desacato ocurrido en Distrito Elisa, siendo las 2 horas del día de origen.

Según el mismo, Ramón Gómez habríase desacatado a la policía debiendo intervenir el agente Faustino Gulbón.

El detenido se encuentra lesionado en el hombro izquierdo y se trata de establecer la forma en que fuera herido. Hase iniciado el sumario respectivo.

## UN TRAJE, SOMBRERO Y OTRAS PILCHAS LE HICIERON A CORDEIRO

HIZO LA DENUNCIA EN LA 5a.

Clisanto Cordeiro que se domicilia en calle Laprida 2686, siendo las 15 y 20 horas de ayer, denunció ante las autoridades de la comisaría 5a. que siendo las 11 y 30 horas, había salido de su domicilio regresando poco después de las 18.

Durante su ausencia personas que desconoce le caloteearon un traje color gris, un sombrero de paja (¿para qué sirve en invierno?) una camisa un pijama y otros efectos.

La policía ha recomendado la detención de un tal Amado Alderete, por suponérsele estar en conocimiento del caso que denunció Cordeiro.

Se trata de devolver al denunciante los efectos substraídos.

La quinta hizo el procedimiento.

## EBRIOS, DESORDENES Y OTRAS COSAS MENUDAS

DIVERSOS SECCIONALES

Clementino Taborda, siendo las 18 horas de ayer entró en la seccional segunda por ebriedad. El nombrado se domicilia en M. Candioti y Ada Alem.

Por portación de armas fué detenido por la segunda Milian Jaiden, argentino de 44 años de edad, domiciliado en San Martín 252. Se le secuestró un cuchillo.

La cuarta ha detenido siendo las 22 y 30 horas de ayer a Juan Rodríguez de 41 años, argentino, domiciliado en General López y Ada Freyre. El nombrado en estado de ebriedad alteraba el orden dando fuertes gritos.

Siendo las 16 horas de ayer la sexta detiene a José y Francisco Bernal los que en estado de ebriedad se tomaron a golpes de puño resultando ambos con lesiones de carácter leve.

## LE INFIRIO UNA PUÑALADA EN EL VACIO ENCONTRANDOSE GRAVE EN EL HOSPITAL

### Estan detenidos el heridor y otro sujeto en averiguación del mismo hecho. — Un agente del escuadrón los detuvo

A las 21 y 55 horas de ayer, la comisaría de servicio de la Jefatura de Policía, recibió de la comisaría de la sección quinta, un comunicado, por el que se le manifestaba haber tomado el procedimiento de un hecho de sangre, ocurrido en el interior de un almacén jurisdicción de la citada comisaría.

EN UN ALMACEN—

Momentos antes de la hora enunciada, en el interior del almacén sito en Seguí y Cerrada Alvarez, lugar donde se encuentra instalado un almacén perteneciente de Abraham Sabra, se encontraban bebiendo Santos Ramón Molina, domiciliado en la arteria del mismo almacén a una puerta del mismo, Luis Sánchez, domiciliado en Caseros y Seguí y Juan Avila, argentino, de 25 años, tomaron varias copas y entraron en franca charla.

Parece ser que entre Avila y Molina hubo un cambio de palabras, suponiéndose que se trataba de algún asunto privado. Fué en esas circunstancias que

MOLINA, EXTRAJO DE ENTRE

sus ropas un cuchillo, infiriendo a Avila una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo a la altura del vacío. Inmediatamente de ocurrir el hecho Molina, fué detenido por el agente del Escuadrón de Seguridad, Norberto Gómez, quien se encontraba con parte de enfermo. Así mismo procedió a detener a Sánchez siendo ambos conducidos a la seccional quinta.

MIENTRAS TANTO

al lugar del hecho había llegado una ambulancia que condujo al herido al consultorio central de la Asistencia Pública.

La comisaría quinta hace el procedimiento de estilo.

## CON UN TROZO DE HIERRO UN OBRERO DE LA FIRMA SAINT SE LESIONO

Juan Mastrocolo, italiano de 25 años de edad, domiciliado en calle Belgrano 452, trabajando en la casa Saint Germain se produjo una lesión en el pie izquierdo con un trozo de hierro.

Inmediatamente solicitados los servicios de una ambulancia fué trasladado al consultorio central desde donde fué conducido al Hospital de Caridad, alojándose en el pabellón 1 cama 2.

La seccional segunda ha logrado establecer que el accidente ha sido puramente casual.

## ENCONTROSE MUERTO EN LA PERACA UN VECINO DEL LUGAR

SE SUPONE CAYO DEL CABALLO

Informa la Policía de San Justo al Juzgado de Instrucción en Turno, que el día 15 del corriente en La Peraca, jurisdicción de Crespo, fué encontrado el cadáver del vecino del lugar Fulgencio Fernández, el que se supone encontró la muerte al caerse del animal que montaba.

Se trata de establecer el hecho de que damos cuenta, habiéndose iniciado el sumario de estilo.





## EN EL INTERIOR DE UN ALMACEN FUE HERIDO UN HOMBRE SIENDO LAS 0.35 HS. DE AYER

### El heridor se negaba a pagar un gasto interviniendo el herido por lo que recibió la agresión. — En jurisdicción de la 5a.

En el barrio de la seccional quinta, ha sido en la madrugada de ayer, teatro de un hecho de sangre, teniendo por escenario un negocio de despacho de bebidas.

EN CALLE BOULEVARD GALVEZ No. 1616

hay un almacén y despacho de bebidas propiedad de José Lavandera. A la hora expuesta, se encontraba en el citado negocio Lavandera, un hijo de éste, y un parroquiano de nombre Luis Avila, argentino de 29 años de edad, casado, jornalero, y domiciliado en Boulevard Gálvez y Alberdi.

EN ESAS CIRCUNSTANCIAS

entró al negocio Gregorio Pérez, que se domicilia en J. del Campillo entre Avellaneda y Güemes. El nombrado pidió varias copas las que le fueron servidas por el hijo de Lavandera.

HABIA LLEGADO

la hora de cerrar y como Pérez no se iba, Lavandera le indicó la conveniencia de que pagara el gasto efectuado, pues ya era hora de entregarse al descanso.

Lejos de atender el pedido del menor Lavandera, aquél no le hizo el



menor caso, por lo que intervino Luis Avila indicándole la conveniencia de que pagara, pues era una tontería de que se hiciera llevar preso por los centavos que había consumido.

La intervención de Avila produjo mala impresión en Pérez, quien le contestó que nada le importaba y que era mejor se callara la boca.

UN HERIDO

Una palabra trajo la otra, y Pérez extrayendo de entre sus ropas un cuchillo, agredió a Avila. Establecido que había herido a Avila, Pérez se dió a la fuga, mientras el herido era atendido por la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura y establecieron que la herida que presenta, — antebrazo izquierdo a la altura del codo — es de carácter leve.

EL SUMARIO

La comisaría de la sección quinta ha tomado el procedimiento habiéndose recomendado la detención de Pérez, y iniciado el sumario de estilo. Hase dado aviso al Juzgado en turno.

## LAS COSAS DEL TRAFICO

TRES ENCUENTROS

A las 11 y 25 horas, circulando el coche de plaza No. 147, guiado por Ricardo López Céspedes, por calle 9 de Julio hacia el Norte al llegar a la de Rioja, fué embestido por el auto camión 3879, conducido por José Latino, domiciliado en 9 de Julio al Norte, del que resultaron los dos caballos con heridas de poca importancia. Se arreglaron amistosamente.

—A las 17 horas, el Aux. de G. Cárceles, Mariano Hang, hace comparecer al guiador del auto chapa 321, don Juan B. Videla, domiciliado en B. Gálvez y Laprida, en virtud de q' circulando por calle S. Jerónimo hacia el Sur, chocó con el auto chapa 27 de Esperanza, guiado por Nicolás Miquleri, con domicilio en la expresada localidad, resultando el primero con el guardabarro trasero abollado y el farol del lado izquierdo destrozado y el segundo con el guardabarro derecho abollado. Ambos conductores se arreglaron amistosamente.

—A las 17 y 10 horas: El agente Pérez hizo comparecer al guiador del auto chapa 1956, don Eusebio Díaz, español, de 22 años, domiciliado en C. Pujato 2589, quien circulando por calle H. Primo de Este a Oeste y al querer tomar por S. Martín, embistió al auto 2767, guiado por Santos Gutiérrez, argentino, de 30 años, domiciliado en B. Zavalla 1010, que circulaba por calle S. Martín de Sur a Norte. Ambos coches resultaron con pequeños desperfectos.

## ALBERTA SOSA LA MENOR QUE QUISO MORIR

Alberta Sosa, cual adelantáramos en nuestra edición anterior, es una menor de 15 años, que intentó poner fin a sus 15 abriles. ¿Qué podía inducir a Alberta tomar tan trágica determinación?... Hasta este momento se ignora. Empero nada podía ocurrirle a la menor que se encuentra a estas horas en el Hospital de Caridad en grave estado. Alberta para llevar a cabo su propósito ingirió varias albóndigas de estricnina. Pese a su estado grave, en el citado hospital creen poder volverla a la vida en buenas condiciones de salud.

Después de esta prueba demasiado dura, por cierto, cabe suponer que Alberta no intentará de nuevo imitar a las ratas.

## SE DIO CON EL PICO EN EL PIE IZQUIERDO

Trabajando en una zanja, sita en calle 1o. de Mayo y Rioja, en la que se efectúan instalaciones para la U. Telefónica, un obrero fué víctima de un accidente en la mañana de ayer.

Eran las 10 y 25 horas, cuando Rogelio Montenegro, argentino, de 19 años de edad, con domicilio en calle J. J. Paso 2312, se entregaba a extraer tierra en la zanja citada, usando al efecto un pico. Fué en esas circunstancias y sin poderse establecer si por un descuido, que se aplicó un golpe en el pie derecho, resultando lesionado.

La herida que resultó de carácter leve, le fué curada en la Asistencia Pública. Hizo el procedimiento la comisaría de la sección segunda.

## UN BATUQUE ENTRE ANCIANOS

La señora Antonia Miño de Sal, domiciliada en calle Rioja 2665, siendo las 7 y 25 horas transitaba por calle Mendoza, cuando al llegar a San Lorenzo y la arteria citada, se encontró con su esposo Mani Sal, turco de 67 años de edad, con igual domicilio que la anterior.

Luego de una discusión, Sal aplicó un golpe a su esposa, produciéndole una lesión en el cuero cabelludo, siendo conducida a la Asistencia Pública.

En dicho consultorio le aplicaron cuatro broches.

La seccional sexta hace el procedimiento habiendo procedido a la detención del agresivo esposo, el que se encuentra incomunicado.